



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 8750.- /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-26-LE25 "Adquisición Uniformes Corporativos", para Funcionarios Municipales de Planta y a Contrata, temporada Otoño-Invierno.

Laja, 13 AGO 2025

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-26-LE25 de fecha 05.08.2025
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 8.250 de fecha 04.08.2025, que aprueba Bases Administrativas, Anexos y Autoriza llamado por la modalidad de Licitación Pública.
- 3.- Certificado del Encargado de la Unidad de Adquisiciones de fecha 08.08.2025, donde certifica que lo requerido no se encuentra en el catálogo del Convenio Marco y resulta necesario para el cumplimiento de los fines del Servicio.
- 4.-Orden de Pedido N° 44 de fecha 08.04.2025, de la Dirección de la Dirección de Administración y Finanzas, Área de Personal.
- 5.-Decreto Alcaldicio N°15.712 del 20.12.2024 que delega, a contar de esta fecha, en el Administrador Municipal la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"
- 6.-D.A N° 13.784 de fecha 21.11.2024, que aprueba Presupuesto Municipal año 2025
- 7.-D.A N° 13.783 de fecha 21.11.2024, que aprueba Plan de Acción Municipal año 2025.
- 8.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto 661 de fecha 03.06.2024, que aprueba Reglamento de la Ley 19.886 del Ministerio de Hacienda.
- 9.-D.A. N° 6.786 de fecha 13.06.2023, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 10.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-26-LE25, "Adquisición Uniformes Corporativos", para Funcionarios Municipales de Planta y a Contrata, temporada Otoño-Invierno", a los siguientes funcionarios:

- Daniel Correa Figueroa
- Cristian Sepúlveda Gallardo
- Amador Herrera Saavedra

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 18 al 25 de Agosto de 2025.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"
GERMAN BARRA FUENTEALBA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBF/ARD/SPA/spa

DISTRIBUCION:

- D.A.F, SSMM, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Unidad de Adquisiciones, Lobby